

INTRODUCCIÓN

UBICACIÓN DEL LATÍN ENTRE LAS LENGUAS DEL MUNDO

1. *La clasificación de las lenguas*

Dentro de las diversas clasificaciones de las lenguas del mundo que se han intentado a lo largo de la historia, son dos los enfoques más consolidados: el tipológico y el genealógico.

El tipológico clasifica las lenguas con base en sus semejanzas de orden estructural en la formación de palabras, por sus procedimientos morfológicos y por la organización sintáctica de sus frases. El enfoque genealógico toma en cuenta principalmente las relaciones del llamado parentesco lingüístico, que se apoyan en la postulación de un origen común a un grupo de lenguas. En realidad, estos criterios no se excluyen mutuamente, sino más bien se complementan, pues hay que reconocer que el desarrollo de los estudios de morfología y de sintaxis permitieron determinar las relaciones genéticas que existen entre ciertas lenguas. No obstante lo anterior, el criterio genealógico es el más utilizado en la mayoría de los manuales didácticos.

Así pues, de acuerdo con el criterio genealógico, las lenguas se clasifican en familias lingüísticas, es decir, grupos de lenguas procedentes de un origen común llamado *lengua madre*, un origen común hipotetizado o documentado por textos escritos. De entre las familias lingüísticas del mundo, podemos citar algunos ejemplos: la familia lingüística maya, la yutoazteca, la otomangue y la quechua, que comprenden a algunas de las lenguas autóctonas de América con mayor número de hablantes; la familia camito-semítica (o afro-asiática), que incluye lenguas vivas y otras extintas, como el hebreo, el árabe o el antiguo egipcio y el arameo; la familia Níger-Congo, incluida la subfamilia bantú, que abarca numerosas lenguas del centro y del sur de África, etcétera. Finalmente, la familia lingüística indoeuropea es aquella a la que pertenecen, además de una amplia serie de lenguas europeas (de las ramas germánica, italo-céltica, balto-eslava, armenia y griega) y asiáticas (de la rama indo-iranía), el latín y todas las lenguas derivadas de éste, llamadas neolatinas o romances, como el español, el francés, el italiano, el portugués, el catalán, etcétera.

2. *La familia lingüística indoeuropea*

La familia lingüística indoeuropea comprende lenguas cuya extensión geográfica abarca desde la India hasta el extremo occidental de Europa, de donde le fue dado su nombre. Se piensa que la patria originaria de las lenguas indoeuropeas se ubica en el Cáucaso, en los confines de Europa y Asia, entre el Mar Negro y el Caspio, desde donde habrían emigrado en sucesivos desprendimientos del núcleo originario hacia diversos territorios de Asia y de Europa.¹ Entre los grupos dialectales que forman parte de la familia indoeuropea en la que ciertas lenguas no son menos importantes que otras, hubo algunas variantes que se extinguieron desde la antigüedad, sin dejar continuaciones modernas; por ejemplo, el hitita, vehículo de una civilización muy poderosa que dejó importantes vestigios escritos, que, a pesar de su relativa escasez, son suficientes para darnos una idea de la gran riqueza cultural que alcanzó; otros grupos dialectales indoeuropeos permanecieron a lo largo de los milenios y se difundieron fuera del espacio originario que ocupaban, de forma que hoy están esparcidos por los cinco continentes, representados por una multitud de lenguas. Entre éstos figuran los siguientes, con algunas lenguas que los integran:

3. *Ramas de la familia indoeuropea*

- Rama indoiranica: sánscrito, persa, hindi, bengalí, urdu, baluchi, etcétera.
- Rama balto-eslava: lituano, letón, ruso, checo, polaco, búlgaro, eslovaco, etcétera.
- Rama germánica: alemán, inglés, holandés, noruego, sueco, etcétera.
- Rama griega: griego antiguo (con sus dialectos jónico, ático, dórico, etcétera) y moderno.
- Rama italo-céltica: latín (con sus derivaciones modernas: español, catalán, portugués, francés, italiano, rumano, etcétera), osco, umbro, galés, irlandés, escocés, etcétera.

¹ Aunque la patria originaria de los hablantes de lenguas indoeuropeas es todavía un tema discutido por los diferentes especialistas, la mayoría de las teorías apuntan a esa región en el extremo sudoriental de Europa alrededor de los Montes Urales. *Cfr.* Villar Liébana, Francisco, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, Gredos, 1991, pp. 27-55.

El latín es la lengua de un pueblo de organización esencialmente patriarcal, como todos los pueblos de estirpe indoeuropea, cuya economía estaba fundamentalmente ligada a las actividades agropecuarias, extendida a amplios territorios a través de migraciones y guerras. Algunos de los pueblos indoeuropeos lograron desarrollar una civilización que ha tenido un lugar señero en Occidente, como fue en especial el caso de los griegos y los romanos de la antigüedad, que se convirtieron en puntos de referencia para las naciones surgidas desde entonces.

4. *La lengua latina*

Los latinos fueron el pueblo fundador de Roma, que se instaló en Italia junto con otros varios pueblos que habitaban la península, algunos de los cuales eran hablantes de lenguas indoeuropeas emparentadas con el latín (como el osco, el umbro y el falisco) mientras que había también hablantes de lenguas no indoeuropeas, llegadas previamente a dicha región, dando lugar así a un rico mosaico lingüístico. La más importante de esas lenguas preexistentes es el etrusco, del cual todavía hoy se discute su origen y filiación, pero se reconoce ampliamente que la cultura etrusca influyó de manera importante en la romana.

El latín, establecido inicialmente en la Italia central, en la región llamada *Latium*, nombre hispanizado como Lacio, se impuso gradualmente en toda la península itálica sobre las demás lenguas, que acabaron por extinguirse, no sin dejar algún rastro en el latín de los conquistadores. Esta lengua trascendió posteriormente las fronteras de la península y, con la expansión militar y política romana, se extendió hasta los límites del Rin y del Danubio por el norte, el Caspio y el Éufrates por el oriente, así como hasta el océano Atlántico por el occidente y el desierto del Sahara por el sur, convirtiendo la cuenca del mar Mediterráneo en su mar propio (que llamaron *Mare nostrum*). El pueblo romano avanzó continuamente difundiendo a su paso tanto su lengua como su cultura, no sin asimilar costumbres locales. Tal proceso llevó a la conformación de un gran imperio y construyó progresivamente una cultura que se ha mantenido a lo largo de los siglos como un patrimonio común sobre todo para las naciones europeas, extendida, con el paso del tiempo, al resto de los continentes.

A la caída del Imperio Romano de Occidente, con la irrupción de las tribus germanas (476 d. C), éste se desarticuló, pero la presencia secular del latín, lengua oficial en todos sus territorios y vehículo de entendimiento

común, había dejado una importante influencia —aunque variada en profundidad y extensión— en las lenguas autóctonas de los pueblos que había conquistado. Esto propició que, al debilitarse el poder central del imperio, en cada uno de sus territorios se desarrollara su lengua por diferentes cauces, y de ello surgieran lenguas distintas, con una significativa impronta latina. Estas lenguas son las que hoy conocemos como lenguas romances, románicas o neolatinas, y son: español, portugués, gallego, catalán, provenzal, francés, italiano, rético, sardo, dálmata y rumano.

La irrupción masiva de tribus germanas bajo el empuje de otros invasores que provenían de Oriente, como los hunos de Atila y los alanos, propició el desmoronamiento del Imperio Romano de Occidente, cuyo momento culminante fue 476 d. C., año de la caída de Roma en poder de Odoraco, quien remitió los símbolos del imperio al emperador bizantino Zenón, a Constantinopla (antes Bizancio y hoy, por adaptación a la fonética del turco, Estambul), capital del imperio romano de Oriente, que perduró por casi mil años más, hasta que cayó bajo el ataque de los turcos en 1453 d. C. Sin embargo, por la presencia secular del latín como lengua oficial y vehicular en todos los territorios que estuvieron bajo el dominio romano, esta lengua acabó por reemplazar en amplias zonas de Europa a las de los pueblos que había conquistado. Así pues, al debilitarse el poder central del imperio y perderse la cohesión política y social en cada uno de dichos territorios profundamente latinizados de Europa, con el paso de los siglos, el antiguo latín se dialectalizó en diferentes variables locales, que acabaron por convertirse en lenguas derivadas independientes, las que hoy conocemos como lenguas romances, románicas o neolatinas, que ya hemos mencionado.

Así pues, en todos los países donde se hablan dichas lenguas romances hoy en día, dentro y fuera de su espacio europeo original, persiste hasta ahora una tradición común, que se manifiesta en diferentes ámbitos culturales. Precisamente uno de estos ámbitos es el derecho, cuyo estudio como disciplina desarrollada en lengua latina es el objetivo de este libro. Del mismo modo, junto con la difusión de la cultura y lengua latina por diversos espacios geográficos, que dio lugar a variantes regionales estrechamente emparentadas entre sí, también se difundió el derecho surgido en el ámbito romano como una de sus creaciones más genuinas e insignes. Así, hoy en día existe un sistema jurídico de tradición romanista, con diversas vertientes en los distintos países del mundo que comparten esa herencia. Una de esas vertientes es el derecho mexicano.